



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-0159875- -UBA-DME#SSA_FFYB Resol. Ad Referendum -
Prog. analíticos y bibliog. - CEFI Área Producción de Cosméticos

VISTO la REDEC-2020-1696-E-UBA-DCT_FFYB, dictada Ad-Referendum de este Cuerpo, mediante la cual se aprueban los programas analíticos y la bibliografía de las asignaturas de la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos; y

CONSIDERANDO

Las razones que fundamentan la misma

Por ello y atento lo dispuesto en la sesión del día 22 de septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2020-1696-E-UBA-DCT_FFYB, dictada Ad-Referendum de este Cuerpo, mediante la cual se aprueban los programas analíticos y la bibliografía de las asignaturas de la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos según lo indica la Resolución mencionada precedentemente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado a los efectos que estime corresponder; cumplido archive.

